

Programa Quiero Mi Barrio en Punta Arenas enfrenta demoras y desafíos en su ejecución

En el marco del Concejo Municipal N°50, realizado este lunes, Hernán López, coordinador del Programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, expuso el estado actual de la iniciativa en la comuna de Punta Arenas, abordando avances, dificultades y proyecciones de un programa que ya suma dos décadas de implementación a nivel país.

Durante su presentación, López destacó que se trata de un programa de Estado que ha logrado mantenerse a lo largo de distintos gobiernos, con una inversión que en la comuna supera los 20 millones de pesos desde su inicio en 2006. Asimismo, detalló que su foco ha estado principalmente en sectores periféricos, aunque también ha considerado barrios más céntricos como Playa Norte y Jorge Cvitanic.

El coordinador explicó que el programa ha experimentado modificaciones a lo largo del tiempo, pasando de un modelo de asignación directa a uno concursable, donde el municipio cumple un rol clave en la selección de los barrios a intervenir. Además, indicó que el periodo de ejecución se ha extendido de 42 a 60 meses, considerando la complejidad de los procesos participativos que incluyen diagnóstico, elaboración de un plan maestro, ejecución de obras y una fase final de evaluación de impacto.

Actualmente, el programa se encuentra interviniendo los barrios Juan Pablo II, Loteo del Mar etapa II, Robert Fitz Roy, Pe-



El encargado del Programa Quiero Mi Barrio, Hernán López, explicó que la principal causa de estas demoras responde a la falta de asignación oportuna de recursos desde el nivel central, una situación que -según indicó- se ha replicado en distintas regiones del país.

dro Aguirre Cerda sector norte y Nelda Panicucci, mientras que otros sectores ya han egresado o están en etapa de selección. En cada uno de ellos se desarrollan planes de gestión social y de obras, enfocados en áreas como seguridad, identidad barrial y medioambiente.

Preocupación por demoras en la ejecución de obras

En la instancia, los concejales presentes Flores, Risco, Stipicic, Eterovic, Becerra y Cárcamo abordaron la situación del programa, siendo estos últimos tres quienes manifestaron su preocupación por los retrasos en la ejecución de obras, especialmente en el barrio Juan Pablo II, advirtiendo que los plazos han superado lo que consideran ra-

zonable y han generado incertidumbre entre los vecinos. En ese contexto, el Concejo Municipal aprobó el envío de un oficio para solicitar información y agilizar gestiones ante los organismos correspondientes.

Hernán López explicó que la principal causa de estas demoras responde a la falta de asignación oportuna de recursos desde el nivel central, una situación que -según indicó- se ha replicado en distintas regiones del país. Pese a ello, sostuvo que se ha buscado mantener la transparencia en la entrega de información y la presencia territorial, acompañando a la comunidad mientras se resuelven los procesos administrativos pendientes.

En detalle, el barrio Juan Pablo II, proyecto el cual fue inicia-

do en 2020, presenta avances en su plan de gestión social y en una obra de confianza orientada a mejorar la seguridad peatonal en el entorno de un jardín infantil. Sin embargo, su plan de gestión de obras ha sufrido un estancamiento en los últimos dos años, debido a la falta de recursos provenientes del nivel central. A pesar de contar con financiamiento complementario del Gobierno

Regional por 119 millones de pesos (aprobado en marzo de 2025), estos recursos no habían sido inicialmente identificados por el ministerio, lo que también incidió en los retrasos. López también señaló que el proyecto contempla intervenciones de mayor complejidad técnica, como el mejoramiento integral de una sede vecinal, lo que ha implicado procesos adicionales. Entre ellos, permisos de edificación y autorizaciones ministeriales que han retrasado su ejecución. A esto se suman dificultades administrativas, incluyendo errores en documentación que debieron ser rectificadas.

En este contexto, informó que la asignación de recursos del Ministerio de Vivienda se encuentra actualmente en proceso de toma de razón en la Contraloría General de la República. Este trámite fue ingresado el 30 de marzo. En paralelo, los fondos del Gobierno Regional ya cuentan con este paso aprobado. Por ello, se espera que, una vez concluidos estos procesos, se liberen los recursos y se retome el avance de las obras tanto en Punta Arenas como en otras regiones del país. **LPA**